



Mariana González del Campo

Redacción editorial



Regulación de las armas de fuego y la Segunda Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos

Es un hecho que la **política de armas de Estados Unidos** difiere del resto del mundo, o al menos de occidente. Dado que los tiroteos masivos que tienen lugar en todo el país han aumentado en las últimas décadas, **el debate sobre el control de las armas de fuego está una vez más sobre la mesa**, aunque no parece probable que se acuerden cambios.

Esta cultura de posesión de armas que existe en el país, asciende al [46 por ciento de las armas en propiedad de civiles en el mundo](#) (teniendo en cuenta que la población de EE. UU. solo corresponde al 5 por ciento del total mundial), convierte a EE.UU. en el **país número uno en armas de fuego per cápita**. Además, tiene la tasa más alta de homicidios con armas de fuego entre las naciones más desarrolladas del mundo.

Las raíces de este problema, nacen de la **Segunda Enmienda a la Constitución de los EE. UU.**, la cual protege el **derecho a poseer y portar armas**, textualmente: "Siendo necesaria una Milicia bien organizada para la seguridad de un Estado libre, el derecho del pueblo a poseer y portar Armas, no será infringido".

Texto de la Segunda Enmienda de la Constitución de EE.UU. (Foto: Twitter)

El presente derecho a portar armas está **regulado por la Corte Suprema de los EE. UU.**, que ya ha pr ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |